

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

10803 *Resolución de 12 de junio de 2009, de la Universidad Jaume I, por la que se corrigen errores en la de 27 de mayo de 2009, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertida una errata en la resolución citada y publicada en el BOE núm. 140, de 10 de junio de 2009, se procede a realizar la correspondiente rectificación.

En la página 49187, en la plaza 12206, donde dice: «Actividades que debe realizar quien obtenga la plaza: Docencia: Arte Barroco en la Licenciatura en Humanidades. Investigación: Historia del Arte (Código UNESCO 5505.05) e Iconografía (Código UNESCO 5506.02)».

Ha de decir: «Actividades que debe realizar quien obtenga la plaza: Docencia: Arte Barroco en la Licenciatura en Humanidades. Investigación: Historia del Arte (Código UNESCO 5506.02) e Iconografía (Código UNESCO 5505.05)».

Esta corrección no modifica el término de presentación de solicitudes que establece la resolución de la convocatoria.

Castelló de la Plana, 12 de junio de 2009.—El Rector, P.D.F. de firma (Resolución de 15 de junio de 2006), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Joan Serafi Bernat Martí.